

Contribución de la toponimia al debate sobre el origen romano de Uviéu

CRISTINA GARCÍA-SAMPEDRO CLÉRIGO
UNIVERSIDAD D'UVIÉU

Los últimos hallazgos arqueológicos realizados en la excavación científica de los solares anexos al del Museo de Bellas Artes de Asturias, situado en pleno casco histórico de Oviedo, reabrieron un debate que a lo largo del tiempo ha tratado de determinar el origen de la ciudad. Un debate en el que han participado humanistas y científicos y que parecía haberse saldado con la prevalencia de aquellos que determinaban un origen medieval para la capital del Principado de Asturias. Si bien, no faltaban voces encontradas que referían datos fehacientes, hallazgos arqueológicos, detalles filológicos y reseñas históricas que podían contradecir dichas teorías. Todas las hipótesis quedaron en suspenso en el momento en el que se publicó en la prensa el hallazgo de una fuente de factura y de datación romana en el solar del centro de Oviedo. Las dataciones realizadas sobre restos de la misma permitieron determinar una factura romana. Los restos de la fuente dejaban clara la existencia de una construcción de carácter monumental que permitía atisbar la importancia del lugar en época romana, considerando las características no sólo constructivas, sino funcionales de la misma. Además, el hallazgo de un capitel y de una moneda, venían a confirmar lo que parecía ser la existencia de un Oviedo anterior al de época medieval. Hasta que los resultados científicos de las excavaciones no sean publicados poco más podemos añadir, sin embargo, me gustaría realizar una serie de consideraciones al respecto.

De todos es sabida la existencia de importantes yacimientos romanos en los alrededores de la ciudad¹ y distribuidos por todo el concejo de Oviedo, así como la presencia de algunos de los núcleos más importantes del Imperio romano en

¹ Los hornos de La Venta'l Gallo o la necrópolis de Paredes de Siero.

las proximidades de los concejos vecinos, como puede ser el enclave de *Lucus Asturum*. Resulta curioso, teniendo en cuenta las facilidades que presenta el enclave de la urbe para ser habitado, que sitio de semejantes características pasase desapercibido a los estrategas, ingenieros, agrimensores, arquitectos y pensadores del poderoso Imperio, afanados en encontrar y explotar lo mejor para Roma. Oviedo presenta un relieve abierto y de fácil acceso, y se enclava en la intersección de un importante cruce de caminos que atraviesa la región de norte a sur y de este a oeste. La heterogeneidad morfológica que presenta, con la existencia de El Naranco, de la cuenca de Oviedo y con los valles de los ríos Nalón y Nora, otorgan condiciones inmejorables para el asentamiento humano. Además, existe una diversidad que conforma espacios definidos y diferentes entre sí que facilitan el establecimiento humano en diversas áreas que aparecen demarcadas por el paisaje presente en las mismas y por las características que ofrece. Entre todos ellos, resulta apropiado mencionar la estratégica situación que ofrece el monte Naranco, con condiciones inmejorables que favorecen su poblamiento, entre las que destacan su orientación a mediodía, la presencia de una zona resguardada de los vientos fríos, la abundancia de agua, y que desde su cima se divisa un amplio panorama que se extiende desde la ciudad de Oviedo a sus pies, hasta El Aramo y otros macizos montañosos al fondo.

La ocupación romana del concejo de Oviedo parece centrarse en la propia capital y en su entorno inmediato, lugar en el que encontramos el mayor número de espacios con posibles restos romanos. Sin ir más lejos, en la propia ciudad, donde hoy en día se encuentra la Facultad de Medicina, fueron excavados los restos de La Muria de Paraxuga en la que pudieron recuperarse monedas, un anillo y una hebilla de bronce de época romana, así como numerosos restos cerámicos, que junto con los vestigios constructivos, sirvieron a los investigadores para determinar la existencia de dos fases de edificación diferentes, una bajoimperial y otra fechada en torno a los siglos IV o V d.C., lo que nos demuestra que en la ciudad hubo ocupación antes de la fundación medieval propiamente dicha. Si a estos restos añadimos los que fueron encontrados en Naranco, Villarmorsén, La Canal, San Pedro los Arcos y San Esteban de les Cruces tenemos que los materiales encontrados son lo suficientemente clarificadores como para defender no la existencia de una ciudad, claro está, que en este caso correspondería al asentamiento de *Lucus Asturum*, pero sí en una ocupación generada por la presencia de *villae* relacionadas con el nuevo cariz que toma el aprovechamiento de la tierra y su explotación tras la conquista, momento a partir del cual las pautas de apropiación del territorio varían.

Concretamente, en la parroquia de Naranco se encontraron dos estelas funerarias romanas que están realizadas en caliza y rematadas en arco y que se dedican

a dos varones de nombre romano, descendientes de padres de nombre prerromano; además de un antoniniano de Probo y restos de *tegulae* y fragmentos de ladrillo en el entorno de las dos iglesias prerrománicas situadas en el monte. Sin olvidarnos de la inscripción del altar de la iglesia de Santa María'l Naranco que ha sido fechada el 23 de junio del año 848 y en la que se cita una renovación realizada por los reyes Ramiro y Paterna, de aquella morada que era excesivamente vieja. Es posible pensar que en el siglo IX, los restos romanos pudieran ser considerados de una vejez excesiva.

Aparte de los yacimientos mencionados hasta el momento, Vicente José González García (1984) realiza un recuento de los hallazgos encontrados en la ciudad de Oviedo que podrían ayudar a establecer la confirmación de un lugar de habitación anterior a 761. Recuento que se ve incrementado con las aportaciones que en su día ofrecieron Fernández Buelta y de Hevia (1948, 1950, 1951). Consideramos necesario mencionarlos, puesto que existe la posibilidad de que alguno de ellos pudiera tener un origen romano, a pesar de no otorgarles demasiada veracidad.

González García menciona la existencia de varios objetos. Entre ellos habla de una piscina o de una pila fechada con anterioridad al siglo V localizada durante las tareas de excavación de la iglesia de La Corte. Por otro lado menciona el reconocimiento, en el palacio de Alfonso III, de varias columnas (hoy recogidas en el Museo Arqueológico) datadas como piezas del siglo II o III, que según su parecer pertenecieron a un palacio romano². En este sentido Fernández Buelta y Hevia Granda hablan de capiteles de fuste y pilastra y basas de mármol cuya traza es romana, aunque puedan haber sido confeccionadas con posterioridad. De todas maneras su factura parece ser anterior a la de la fundación de San Vicente (1950: 154, 155). Se apoya, asimismo, en la recuperación, durante la realización de las excavaciones en el claustro de la Catedral, de una lauda con la figura de una pantera. Considera el motivo claramente pagano y por lo tanto anterior a la instauración del cristianismo en Asturias (1984: 37). Fernández Buelta, en cambio, opina que representando a un felino (una leona o un tigre) y a pesar de ser (probablemente) la más antigua de todas las halladas, ha de situarse en el siglo X (1950: 137). Referencia, también, una moneda romana imperial datada en torno al 100 d.C., encontrada en el claustro de la Catedral en el hueco de un muro y que ha sido considerada como un mediano bronce de Trajano³. Por otro lado, Fernández Buelta habla de restos de antiguos muros correspondientes a un edificio que ocuparía el espacio comprendido entre el Palacio Episcopal, la Corrada del

² Tanto la pila de la Iglesia de la Corte como los restos de bases y capiteles es posible que hubieran sido traídos de otros lugares.

³ Las monedas romanas se siguieron utilizando durante los primeros momentos de la Edad Media.

Obispo y el Jardín de Pachu que podrían estar indicando la existencia de un Oviedo anterior a Fruela I. Cita, además, restos que llama de canon romano; incluso, lo que llama un horno viejo hallado en el recinto del palacio episcopal excavado en la roca. Más adelante concede que las edificaciones y los ricos mármoles hallados (a pesar de sus características romanas) podrían relacionarse con las edificaciones de Fruela (1948: 99; 1950: 154).

Habiendo ya expuesto los datos arqueológicos, tampoco puedo dejar de aludir a un documento que ha venido siendo referencia en el debate y confrontación sobre la existencia de un Oviedo romano anterior al de la fundación medieval. Se trata del documento fundacional de la ciudad, datado en el siglo XII y en el que se detalla la llegada de varios monjes a un lugar despoblado en el que se establecieron dando paso a lo que acabaría siendo el nacimiento de la ciudad. Mucho se ha discutido sobre este documento y son varios los libros y artículos que pueden consultarse al respecto. Considerado como válido hasta finales del verano del año 2008, la aparición de la fuente permitió a algunos autores creerlo un documento falso que pretendía justificar la posesión de un territorio.

De los humanistas es sabido que son varios los campos que han de abordarse a la hora de realizar una investigación que se pretende de carácter científico. Muchos datos se han tenido en cuenta a la hora de intentar plasmar una conclusión coherente sobre el verdadero origen de Oviedo y sobre la existencia o no de una ocupación anterior a la medieval. Parece ser que los datos materiales con los que cuentan los investigadores inclinan la balanza en un sentido muy concreto, prestando atención a registros arqueológicos, dataciones radiocarbónicas y restos materiales. Un punto clave en este sentido es la observación y el estudio de los topónimos ovetenses que pueden revelar información muy interesante al respecto.

Topónimo es una palabra derivada del griego *topos* 'lugar' y *onoma* 'nombre'; define, por tanto, todo apelativo que se aplica en la designación de un paraje, terreno o ciudad y, en general, cualquier lugar que se desee singularizar. En el momento de su formación los topónimos eran palabras comunes en la lengua de los hablantes que dotaron de nombre a un lugar específico. La selección de estas palabras nunca resulta arbitraria, puesto que se elige un nombre determinado por una causa concreta. El hombre denomina espacios de acuerdo con aquellos nombres que le son más comunes en sus usos diarios. En el momento en el que se forma el topónimo, se reflejan en el mismo las características específicas del lugar, por medio de las que podemos acceder a imágenes de un momento concreto, incluso cuando la lengua que originó el topónimo ya no exista, o cuando el objeto o forma del terreno hayan desaparecido, quedando únicamente para el recuerdo una designación toponímica cristalizada.

La investigación de las características semánticas del topónimo permitirá que nos acerquemos a datos históricos, geográficos y lingüísticos, consiguiendo con ello un acercamiento a la reconstrucción de un paisaje que fue nombrado por gentes del pasado que lo habitaron y trabajaron, dejando huellas no sólo materiales, sino también lingüísticas de su paso. Puesto que todos los topónimos son elaborados por algún motivo, analizándolos detenidamente puede conocerse la existencia de fauna hoy desaparecida en un lugar, la configuración vegetal, el impacto provocado por las actividades humanas, e incluso y en concreto en el caso que nos ocupa, el pasado histórico de los yacimientos o de las entidades actuales de población. La toponimia resulta ser de un valor excepcional a la hora de conocer nuestro propio pasado, constituyendo además una importantísima fuente de información en aquellos aspectos para los que no se conoce ningún otro tipo de testimonio histórico. Con su estudio podemos desentrañar algunos de los secretos de los asentamientos humanos y de las costumbres y religiones que éstos tenían.

Puesto que sólo conocemos la expresión del topónimo, es fundamental relacionarla con otras realidades y testimonios que puedan suplir deficiencias, recogiendo datos del terreno, de la historia, de la religiosidad y de todas aquellas particularidades que describan un lugar, sobre todo teniendo en cuenta que en la elección del topónimo siempre influye alguna motivación, quizá religiosa; es posible que metafórica; en ocasiones de voluntad política, etc., de tal manera que una explicación satisfactoria para el significado de los topónimos pasa por tener no sólo conocimientos de los métodos lingüísticos, de las filiaciones etimológicas y de los dialectos locales, sino de las condiciones económicas, geográficas, políticas, religiosas y de historia regional.

Existen muchos obstáculos que complican la labor de la investigación toponímica, entre los que quisiéramos destacar la castellanización de los topónimos de origen asturiano que se llevó a cabo en un intento centralizador del habla administrativa⁴ de la región y que ocasionó el cambio de nombres originales y la consiguiente complicación a la hora de establecer su estudio, dificultando sobremanera la posibilidad de llegar a las causas últimas de la elección del apelativo para nombrar el lugar, creando incluso problemas a los historiadores, debido a que la evolución del castellano y del asturiano son diferentes y no dan los mismos resultados. José Manuel González lo expresó de manera brillante con las siguientes palabras:

⁴ La toponimia ha sido siempre muy sensible a las influencias administrativas, de manera especial a lo largo del último siglo en el que la Administración intentó formalizar formas oficiales para cada nombre de lugar. Formas éstas que pasaban por una castellanización de los topónimos, considerando casi «indigna» la expresión asturiana de determinados lugares.

«... partiendo del falso supuesto de que las formas toponímicas asturianas son vulgares o plebeyas y, a veces, sintiendo como vergüenza de emplearlas, las revisten del ropaje de la fonética castellana, o que tal les parece, para que puedan circular con la dignidad de que antes, en su creencia, carecían. Mas semejante criterio de castellanización es absurdo. Los nombres de lugar en su genuina estructura indígena son como tienen que ser, ni distinguidos, ni vulgares, ni nobles, ni plebeyos. Obedecen, como los de cualquier parte del mundo, a causas históricas, y tal como llegaron a nosotros, debemos aceptarlos» (González 1971: 122, 123).

Aunque también es clara la opción contraria, en la que por un intento renovador de la lengua asturiana con el interés de retornar a las raíces primigenias, se hiperasturianice un término, provocando una confusión en el hablante y en el investigador. Muchas veces los nuevos topónimos «reasturianizados» son tan falsos como los castellanizados.

En general, considerando las características de su formación, los topónimos son susceptibles de ser fechados históricamente, pero siempre con mucho cuidado. Topónimos que se han originado desde nombres comunes latinos pueden haberse formado desde la época de la romanización hasta la época de la formación de los dialectos romances peninsulares. Es por ello que deben ser consideradas todas las variables antes de determinar conclusiones últimas. En este sentido me gustaría hacer referencia a la existencia de topónimos muy interesantes de origen romano en la ciudad y en el concejo de Oviedo que se relacionan con formas determinadas de ocupación del territorio como es el caso de las *villae* romanas.

Se trata de antropónimos, que se forman a partir del nombre de un propietario, un fundador o de una persona destacada o ilustre. Según las normas del Imperio, los romanos solían denominar sus dominios con el nombre de sus fundadores o poseedores. Esta costumbre cristalizó y, una vez acabado el tiempo que la ideó y con él la utilidad de la misma y de su necesidad, los nombres así generados siguieron utilizándose, llegando hasta nuestros días. Generalmente se deben a nombres de *fundus* o de *villae* y posesiones diversas, derivados del *praenomen*, *nomen* o *cognomen* del *possesor* en cuestión. Las *villae* o los *fundi* se conocían con el nombre del dueño o del colono encargado de la explotación. Con el paso del tiempo cuando estos pequeños núcleos se expandían creando una población, el nombre primitivo se conservaba.

Podemos diferenciar tres fases principales en la Península Ibérica en cuanto a la formación de nombres de *fundos* o *villas* romanos según este proceso. La más primitiva se sitúa en torno al cambio de era y en ella la entidad poseída recibía el nombre de su dueño sin modificación alguna, siendo adjetivado en *-ius*, o *-ia*, en concordancia sobrentendida con el término *fundus* o el término *villa* (verbigracia: (*fundus*) *Linium*: el fundo de *Linus*). A la vez que ésta primera, comienza a gene-

ralizarse una segunda forma que acaba imponiéndose sobre la anterior. El nombre de los poseedores se sufixa en *-anus*, *-ana*, al igual que en el otro, según concordan implícita o explícitamente, pero en este caso preferentemente con el sustantivo *villa* (Lloriana: *villa Lauriana*; Poyana: *villa Poliana*). La tercera y última fase predominó en los últimos momentos de la época romana y continuó a lo largo del período visigodo, quedando como único procedimiento válido durante el período romance: a *villa*, se le añadía el nombre del *possesor* en genitivo (González 1963: 77, 78), tal y como ocurre en el caso de Villaperi: la *villa* de *Petrus*.

Y esta última fue la más afortunada de las diferentes maneras que los romanos utilizaron para designar sus propiedades, debido a que en la formación del nombre se utilizaba un recurso propio del idioma, a partir del cual hacían depender el *possesor* de la cosa poseída. Considerando que se utilizó en la etapa visigoda y que hay indicios de su utilización hasta avanzado el siglo X (García Arias 1995: 76), nos encontramos con algunos antropónimos formados a partir de genitivos de nombres germanos, lo que supone una dificultad añadida a la hora de establecer una clara diferenciación entre los antropónimos finalizados en *-i*, *-e* o en consonante y que en su origen fueron genitivos (Bobes Naves 1961:20, 21).

Los antropónimos, al igual que el resto de los topónimos, sufren procesos evolutivos a lo largo de los siglos, de tal manera que hasta la actualidad encontramos diferentes formas en las que se conservan; así pues, en ocasiones el nombre del *possesor* pervive solo, en otras permanece acompañado de la cosa poseída, e incluso acompañado de la expresión que adjetivaba el nombre de la posesión. En Oviedo tenemos los testimonios que aporta la toponimia que son muchos y bastante claros en este sentido y que se extienden por todo el término municipal, confirmándonos la importante presencia romana en la zona. Abuli (*Abulius* / *Abullius*), Axuyán (*ad*: hacia o junto a *Iulianum* o *ad (villam) Iuliani*), Alperi (*ager, agri*: campo y *Petrus*: el campo de Pedro), Areces (*Aretius*), Argudín (posible *Argutus* o bien *agrum Gutinus* / *Gotinos*: campo de Godín), Arzamil (*Arsamirus* o *Arsamius*), Aviño (*Abinius* / *Aviniu*), Ayones (*Allio(n)* / *Alionius* / *Alio* / *Aius*), Belovio (*Velovius*), Bendones (*Vindonius*), Bisueña (*Bistonius*), Box (*Bausus*), Caces (*Cattius* / *Caccius*), Camales (*Camalus*), Cantil (*Cantilius*), Cayés (*Caius*), Cerdeño (*Cerdenius* / *Ceridonius*), Costante (*Constantius*), El Contriz (posible construcción latina cuyo segundo elemento procede del germánico *-ricus*; *Gontericus* > *Guntericus*), El Padrún (*Patronus* o *Petronius*), El Peri (*Petri* de *Petrus*), Fontarente (*Tarentinus* o *Tarentius*), Fuso la Reina (*Fusus*), La Carisa (*Carisius*), La Llana (derivado femenino de *Iulianus*), La Paranza (*Sperantia*, *Speratinus*, o quizá *Speratianus* aunque lo más acertado parece relacionarlo con el verbo *parar*), Lladines (*Latinus* / *Ladinius* / *Ladinnius* / *Latinius* / *Flavinus*), Llampaya (*Lampadius* o villa *Lampadia*), Llatores (*Latturus*), Lliño (*Linius*), Lli-

manes (*Lima*), Lloriana (*Laurius*), Llubrió (*Lubrius*), «Lugido» (*Lausius / Lusius*), Maniello (*Mannus / Mannellusi*), Morán (*Moranus / Maurianus*), Morente (*Maurus* o quizá *Morens -entis*), Moreo (*Maurus*), Nonín (*Nonius*), Olloniego (*Ollenius + Aecus*), Paderni (*Paternus*), Pedroño y Pedruño (*Petronius*), Poyana (*Polius / Pollianus*), Pumarín (*Pomarinus*, formado a partir *Pomarius* o *Pomerius*), Rozavente (*Ventius*), Sendín (*Sandinus / Sendinus*), Siones (*Silio / Sellius*), Sobrepoyana (sobre la casería de *Polius / Pollianus*), Udrión (*Otronius*), Ules (*Ulius*), Valdemora (*vallem*: valle y *Maura*), Vallobín (*Lupinus*, encontrándonos con un posible *vallem Lupini*, latino o *Leovini*, germánico), Vidayán (*Vitalianus*), Villacizán (*villa + Caecianus*), Villamar (*villam* de *Mari*, flexión de *Marus / Marius*), Villamaxil (*villa + Maginus*), Villamiana (*Medius* o *Medianus*), Villaverde (*Vertius / Bertus / Viridius*), Vixil (*Vigildius / Vigilius*) y Xineciu (*Genetius*) son todos probables derivados de poseedores romanos, y, por consiguiente, originados en torno a la ocupación y puesta en explotación de la tierra y al régimen de propiedad de la misma.

Los datos filológicos parecen sumarse, por tanto, a las aportaciones arqueológicas en cuanto a la existencia de un Oviedo romano. De todas formas es importante mantener la cautela y continuar con la investigación hasta alcanzar una conclusión certera y definitiva.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1987): *Actes de les Xornaes de Toponimia Asturiana*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- AA. VV. (1997): *Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Oviedo*. [Dictamen previo].
- AA. VV. (2003): «Oviedo», en P. Martín Lucas (Jefe de redacción), *Gran Enciclopedia Asturiana*. Tomo I: *Las ciudades y su concejo Oviedo-Gijón-Avilés*. Gijón, Silverio Cañada Editor: 13-154.
- ADÁN ÁLVAREZ, G. (1992a): «Seguimiento arqueológico en el inmueble sito en la calle Paraíso-Postigo (Oviedo). Octubre, noviembre 1989», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1987-1990*. Oviedo, SPPA-Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud: 263.
- (1992b): «Seguimiento arqueológico en el interior de la casa Valdediós (Fuero 8, Oviedo) Enero, febrero 1990», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1987-1990*. Oviedo, SPPA-Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud: 261-262.
- AGUILAR HUERGO, E. & J. M. BARRERA LOGARES (2007): «Prospecciones arqueológicas en las terrazas fluviales de la cuenca media del río Nalón», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias: 13-15.
- ALARCOS LLORACH, E. (1970): «Toponimia asturiana. El Condado», en *Valdediós*: 57-58.
- ALBAIGÉS, J. M. (1998): *Enciclopedia de los topónimos españoles*. Barcelona, Enciclopedias Planeta.

- ALBERTOS FIRMAT, M. L. (1984): «La onomástica personal en las inscripciones romanas de Asturias», en *Lletres Asturianas* 12: 37-53.
- ALONSO MATHIAS, F. (2002): «Fechas de carbono-14 en los castros asturianos», en M. A. de Blas Cortina & A. Villa Valdés (eds.): *Poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. «Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia». Navia: 337-344.
- ÁLVAREZ MARRERO, M. (1984): «Una vía antigua en Asturias», en BIDEA 113: 867-878.
– (1985): «Una vía antigua en Asturias. II parte» en BIDEA, separata del núm. 115: 509-516.
- ÁLVAREZ MAURÍN, M. P. (1994): *Diplomática asturleonesa. Terminología toponímica*. Universidad de León.
- ARAMBURU ZULOAGA, F. de (1989): *Monografía de Asturias. 1899*. Prólogo de Manuel Fernández Avello. Biblioteca Histórica Asturiana. Barcelona, Silverio Cañada Editor.
- ARIAS CABAL, P. (1987): «Toponimia n'asturianu y yacimientos arqueológicos. El Casu de Peña Tú», en *Lletres Asturianas* 26: 41-51.
- AVELLO, M. F. (1986): *En busca del Oviedo perdido*. Vitoria, Mases Ed.
- BELLÓN RAMÍREZ, J. (1977): «Nuevas aportaciones a la arqueología romana de Asturias», en BIDEA 90-91: 373-381.
- BERROCAL-RANGEL, L. & P. MARTÍNEZ SECO & C. RUIZ TRIVIÑO (2002): *El Castiello de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- BLAS CORTINA, M. A. de (1985): «La Arqueología en Asturias a través del *Diccionario* de P. Madoz», en *Ástura* 4: 77-79.
- BLAS CORTINA, M. A., de & FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. (1989): *Historia Primitiva en Asturias*. Biblioteca Histórica Asturiana. Principado de Asturias VI Centenario. Gijón, Silverio Cañada Editor.
- BOBES NAVES, M. C. (1956): «Nota sobre Braña», en *Archivum* VI: 327-329.
– (1960): «La toponimia romana en Asturias», en *Emérita* XVIII: 241-284.
– (1961): «La toponimia romana de Asturias» en *Emérita* XXIX: 1-52.
– (1962): «De toponimia asturiana», en *Archivum* XII: 427-444.
- CABAL RUBIERA, C. (1961): «Un nuevo punto de vista sobre la fundación de la ciudad», en BIDEA 43: 391-408.
- CALLEJA PUERTA, M. (2004): «La ciudad de Oviedo en la alta Edad Media», en *Luces de peregrinación. Sede real y sede apostólica*. Oviedo: 109-130.
- CAMINO MAYOR, J. (1995): *El honor del paisaje. Arqueología y medio rural en Asturias*. Oviedo, Consejería de Agricultura del Principado de Asturias.
– (2002): «Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del Oriente de Asturias», en M. A. de Blas Cortina & A. Villa Valdés (eds.), *Poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. «Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia». Navia: 139-157.
– (coord.) (2005a): *La Carisa. Ástures y Romanos frente a frente*. Oviedo, Obra Social y Cultural-Cajastur.
– (2005b): «Prehistoria e Historia Antigua», en A. Fernández Pérez & F. Frieria Suárez, (coords.), *Historia de Asturias*. Oviedo, KRK Ediciones: 15-148.
- CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J. M. (1988): «Toponimia euskera y prerromana en el Principado de Asturias», en BIDEA 126: 291-329.
- CANELLA SECADES, F. (1990): *El libro de Oviedo*. Gijón, Ed. Auseva. [Reproducción facsímil de la edición de Oviedo, Imprenta de Vicente Brid 1887].

- CANTERO DESMARTINES, M. C. (1999): «Estudio arqueológico en el edificio de la calle San Vicente núm. 3. (Oviedo)». *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-1998*. Oviedo, SPPA-Consejería de Cultura: 261-270.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. & J. CAMINO MAYOR (1996): «La Edad del Hierro en el territorio histórico de los astures o la realidad de un espacio administrativo romano», en C. Fernández Ochoa (coord.), *Actas del Coloquio Internacional de los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*. Gijón: 57-60.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. & F. J. JORDÁ PARDO (1986-1987): «Medio geológico y hábitat en los poblados fortificados del occidente asturiano», en *Zephyrus. Revista de prehistoria y arqueología* xxxix-xl: 215-229.
- CARVALLO, L. A., de (2005): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Valladolid, Edición Maxtor. [Reproducción facsímil de la edición de Madrid por Julián Paredes, impressor de libros, en la Plaqueta del Ángel año 1695].
- CASAPRIMA COLLERA, A. (1993): *Oviedo. Tiempo recordado, tiempo recobrado*. Ayuntamiento de Oviedo.
– (2002): *Diccionario geográfico del Concejo de Oviedo*. Oviedo, Casaprima Editor.
- CID LÓPEZ, R. M. et al. (1991): *Asentamiento romano y necrópolis medieval en Lugo de Llanera (Principado de Asturias)*. Ayuntamiento de Llanera.
- COMISIÓN DE TOPONIMIA ASTURIANA (1984): «Uviéu. Carta de la Comisión de Toponimia al Alcalde», en *Lletres Asturianas* 12: 136-139
– (1985): *Conceyos y parroquies d'Asturies*. Oviedo, SPPA.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (1990): «El lenguaje toponímico de origen animal (zootoponimia)», en *BIDEA* 136: 751-767.
– (1992): *Toponimia lenense. Origen de algunos nombres en torno al Valle del Huerna*. Oviedo, RIDEA.
– (2001): *Diccionario toponímico de la Montaña Asturiana*. Oviedo, KRK.
- COROMINAS, J. (1974): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Gredos.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. & C. MARTÍNEZ MAZA, C. & F. J. SANZ HUESMA (2007): *Hispania tardoantigua y visigoda*. Historia de España Antigua. Madrid, Istmo.
- DIEGO SANTOS, F. (1972): «Estudio epigráfico del «Conventus Asturum» e inscripciones romanas de la provincia de León», en *Archivum* xxii: 5-20.
– (1985): *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo.
- EGOCHEAGA RODRÍGUEZ, J. E. (2004): *Reflexiones de un antropólogo físico sobre la génesis del poblamiento en Asturias*. Oviedo, RIDEA.
- ESCOBAR GARCÍA, F. (1974): «El topónimo Oviedo ¿es un teónimo?», en *BIDEA* 82: 375-400.
- ESCORTELL PONSADA, M. (1974a): *Guía-catálogo del Museo Arqueológico Provincial*. Excma. Diputación Provincial de Oviedo.
– (1974b): «Materiales romanos de Paraxuga. Oviedo». En *Miscelánea Arqueológica*. Tomo I. Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona-Instituto de Prehistoria y Arqueología: 311-314.
- ESTRADA GARCÍA, R. y RÍOS GONZÁLEZ, S. (1992a): *Informe sobre el seguimiento arqueológico de las obras de pavimentación y renovación de colectores de las calles: Rúa, Altamirano, San Isidoro, Ecce Homo, Ildelfonso Martínez, San José, Postigo Alto y Peso*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].

- (1992b): *Memoria del seguimiento arqueológico de las obras de renovación de pavimentos del Casco Antiguo de Oviedo*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
- ESTRADA GARCÍA, R. (1993): *Memoria del seguimiento arqueológico de las obras realizadas en el solar núm. 16 de la calle San José de Oviedo*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
- FANJUL PERAZA, A. (2005): *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*. Ayuntamiento de Teverga.
- FERNÁNDEZ MIER, M. (2006): «La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal», en *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales* 1: 35-51.
- FERNÁNDEZ AVELLO, M. & J. RODRÍGUEZ MUÑOZ (1998): «Oviedo», en J. Rodríguez Muñoz (dir. y coord.), *Asturias a través de sus concejos*. Oviedo, Ed. Prensa Asturiana-La Nueva España: 500-535
- FERNÁNDEZ BUELTA, J. M. (1948): «Ruinas del Oviedo primitivo. Preliminares para un estudio sobre lo hallado en las excavaciones», en *BIDEA* 4: 73-102
- FERNÁNDEZ BUELTA, J. M. & V. HEVIA GRANDA (1950): «Nueva fase de las excavaciones del Oviedo antiguo», en *BIDEA* 10: 123-159.
- (1951): «Tercera fase de las excavaciones del Oviedo primitivo», en *BIDEA* 13: 113-128.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. & C. FERNÁNDEZ OCHOA (comisarios científicos) (1995): *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, Gran Enciclopedia Asturiana.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*. Oviedo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & P.GARCÍA DÍAZ & M. ZARZALEJOS PRIETO (2001): *Excavaciones arqueológicas en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias). Memoria de las campañas de 1991 a 1995*. Oviedo, RIDEA.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & F. GIL SENDINO (2007): «La villa romana del *Torrexón* de Veranes (Gijón). Nuevos datos sobre la transición al Medioevo en Asturias desde una perspectiva arqueológica». Gijón: 149-161.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & A. MORILLO CERDÁN, A. (1999): *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturia*. Gijón, Ediciones Trea.
- (2002a): «La configuración del territorio en la Asturias Transmontana», en *Actas de los XII Cursos monográficos sobre el Patrimonio Histórico* 6: 381-400.
- (2002b): «Romanización y asimilación cultural en el Norte Peninsular. Algunas reflexiones sobre un «topos» historiográfico desde una perspectiva arqueológica», en M. A. de Blas Cortina & A. Villa Valdés (eds.): *Poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. «Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia». Navia: 261-277.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. (1967): *Origen, fundación y nombre de Oviedo*. Ayuntamiento de Oviedo.
- FRANCISCO OLMOS, J. M. de (2003): *Los usos cronológicos de la documentación epigráfica de la Europa occidental en las épocas antigua y medieval*. Madrid, Castellum.
- FRIERA SUÁREZ, F. (1992): «Utilidad de la toponimia para el conocimiento del entorno», en *Lletres Asturianas* 45: 35-44.
- (1995): *Toponimia y conocimiento del medio. Guía didáctica*. Uviéu, SPPA-Consejería de Cultura.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1996): «La romanidad tardía en los territorios septentrionales de la Península Ibérica», en C. Fernández Ochoa (coord.), *Actas del Coloquio Internacional de los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*. Gijón: 213-221.

- GABINETE ARQUEOLÓGICO (1990): *Estudio arqueológico de los solares núm. 8, 10 y 12 de la calle Jovellanos*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
- (1993a): *Reforma de la plaza Porlier y calles adyacentes. Intervención arqueológica*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
 - (1993b): *Informe preliminar sobre la fase I de intervención arqueológica en el Museo de Bellas Artes de Asturias*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
 - (1993c): *Intervención arqueológica en el Museo de bellas Artes de Asturias. Palacio de Velarde. Proyecto modificado. Fase I*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
 - (1993d): *Proyecto de construcción de carretera Olloniego-Tudela-Riaño. Prospección y seguimiento arqueológico*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
 - (1993e): *Excavación arqueológica de urgencia en el sector occidental de San Tirso. Parrquia de San Tirso el Real, Oviedo*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
 - (1994a): *Control arqueológico de urgencia en la plaza de San Miguel (Oviedo)*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
 - (1994b): *Seguimiento arqueológico de urgencia de las obras de renovación de saneamientos y pavimentación de la Plaza del Fontán (Oviedo)*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
- GABINETE ARQUEOLÓGICO S.L. (1998-2000): *Seguimiento y control arqueológico de las obras viario Oviedo-Lugones-Llanera-Gijón. Principado de Asturias*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias].
- (2003a): *Yacimiento de Priañes. Finca «El Escalón-El Fompín» (Priañes, Nora, Oviedo). Informe de valoración. 1ª Fase de excavaciones arqueológicas*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias].
 - (2003b): *Avance de resultados. Excavaciones arqueológicas en Priañes, Nora-Oviedo. 2ª Fase (Mayo-julio 2003)*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias].
- GABINETE DE ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO ARQUEOLÓGICO (1991): *Trabajos arqueológicos realizados en las calles Máximo y Fromestano y San Isidoro de la ciudad de Oviedo*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
- (1993a): *Trabajos arqueológicos en Mendizábal, Ramón y Cajal y Pozos (Oviedo)*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
 - (1993b): *Trabajos arqueológicos realizados en las calles San José y Salsipuedes de la ciudad de Oviedo*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
- GALMÉS DE FUENTES, A. (1986): «Toponimia asturiana y asociación etimológica», en *Lletres Asturianas* 19: 31-39.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (1976): «¿Vestigios toponímicos del culto a Beleno en Asturias?» en *BIDEA* 88: 793-799.

- (1977a): *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*. Salinas, Ayalga.
- (1977b): «De fitonimia asturiana» en BIDEA 92: 725-742.
- (1995): *Toponimia: teoría y actuación*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- (2000a): «Averamiento a la toponimia de Piloña», en *Lletres Asturianas* 75: 49-72.
- (2000b): *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*. Xixón, alborá Llibros. [2ª ed.].
- (2000c): *Propuestas etimolóxicas (1975-2000)*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- (2005): *Toponimia Asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo, Ed. Prensa Asturiana. La Nueva España. [Puede considerarse la 3ª ed. de *Pueblos Asturianos: el porqué de sus nombres*].
- GARCÍA BERLANGA, F. (1982): «Topónimos asturianos de origen euskera», en BIDEA 107: 719-734.
- GARCÍA CUETOS, M. P. (2004): «Los pasos perdidos. El trazado urbano de Oviedo bajo la Plaza de Alfonso II», en *Sulcum sevit. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*. T. II. Universidad de Oviedo: 763-796.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1995): «Excavaciones arqueológicas en San Miguel de Lillo (Oviedo). Campaña de 1991», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1991-1994*. Oviedo, SPPA-Consejería de Cultura: 127-135.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (1977): «Algunos aspectos del asentamiento humano en Asturias», en BIDEA 90: 29-60
- GARCÍA LARRAGUETA, S. (1962): *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. Oviedo, IDEA.
- GARCÍA SANJUÁN, L. (2005): *Introducción al Reconocimiento y Análisis Arqueológico del Territorio*. Barcelona, Ariel.
- GARCÍA-SAMPEDRO CLÉRIGO, C. (2009): «Origen y fundación de la ciudad de Oviedo», en *Gallaecia* 28: 167-185.
- GONZÁLEZ DE POSADA, C. (1794): *Memorias históricas del Principado de Asturias y obispado de Oviedo*. Tomo I. Tarragona, por Pedro Canals.
- GONZÁLEZ GARCÍA, V. J. (1984): «El Oviedo antiguo y medieval. (Estudio histórico-arqueológico sobre los orígenes y la formación de la Ciudad)», en *Sancta Ovetensis- Principado de Asturias*. VII. Ayuntamiento de Oviedo.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ VALLÉS, J. M. (1950): «El hidrónimo «Naura», en BIDEA 9: 3-34.
- (1951): «Nombres del río Nalón», en *Archivum* I: 45-61.
- (1956): «Mansiones en el trayecto de Vía Romana Lucus Asturum-Lucus Augusti», en *Archivum* VI: 287-300.
- (1957): «Una «muria» romana en Oviedo (Buenavista)», en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos. I. Trabajos del año 1956*. Oviedo: 198-200.
- (1963): «La «villa» romana de Linio en Naranco (Oviedo)», en *Archivum* XII: 73-89.
- (1966): «Catalogación de los castros asturianos», en *Archivum* XVI: 255-291.
- (1968): «El Paleolítico Inferior y Medio en Asturias. Nuevos hallazgos», en *Archivum* XVIII: 75-90.
- (1971): «Temas de toponimia asturiana» en *Archivum* XXI: 121-133.
- (1973): «Recuento de túmulos sepulcrales megalíticos en Asturias», en *Archivum* XXIII: 5-42.
- (1974): «Historia Preurbana», en AA. VV., *El libro de Oviedo*. Oviedo, Ediciones Naranco: 2-20.

- (1976): «Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados», en J. M. González Fernández Vallés, *Miscelánea Histórica Asturiana (Prehistoria, Época Romana, Medievo y Época Moderna)*. Oviedo, Imprenta Gofer : 135-143.
- (1987): *Antiguos pobladores de Asturias. Protohistoria*. Gijón, Ayalga Ediciones.
- HAUSCHILD, Th. (1992): «Informe preliminar sobre las excavaciones en la Iglesia de San Miguel de Liño», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1987-1990*. SPPA-Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud: 171-177.
- HOZ, J. J. de (1963): «Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica», en *Emérita* 31: 227-242.
- JOVE BRAVO, R. (1988): «Oviedo», en F. Canella Secades & O. Bellmunt i Traver (dirs.): *Asturias. Su historia y monumentos...*, Gijón, Silverio Cañada Editor. Tomo I: 59-103. [Reproducción facsímil de la edición de Gijón, Fototipo y Tipo de O. Bellmunt, 1894-1900].
- JUNQUERA LANTERO, B. (1982): *Carta Arqueológica del Concejo de Oviedo*. [Memoria de Licenciatura. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Oviedo. Inédito].
- LÓPEZ BARJA, P. (1993): *Epigrafía latina: las inscripciones romanas desde los orígenes hasta el siglo III d.C.* Santiago de Compostela, Tórculo.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, L. F. & Y. ÁLVAREZ GONZÁLEZ & M. A. LÓPEZ MARCOS (1999): «Excavación en el Castro de Llagú. Latores (Oviedo, 1998). Avance de los resultados», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1995-1998*. SPPA-Consejería de Cultura: 237-251.
- MANZANARES RODRÍGUEZ-MIR, J. (1960): «Vestigios romanos en Villarmorsén», en *Tabularium Artis Astvriensis*. Publicación 16. Oviedo: 219 -221.
- MARTÍNEZ DEL RÍO, M. N. (1984): «Determinación de tipologías y modelos de las formas de asentamiento a lo largo de la cuenca del río Nalón, Asturias», en *BIDEA* 113: 879-902.
- MARTÍNEZ, M. G. (1953): «Nombres de corrientes de agua de Asturias. El Sella», en *BIDEA* 20: 577-596.
- MARTÍNEZ RUIZ, J. (2002): *El lenguaje del suelo. (Toponimia)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1989): *Los castros en Asturias*. Barcelona, Silverio Cañada Editor.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. & J. S. MESTRES (1998): «Dataciones prerromanas del Castiello de Llagú (Latores, Oviedo)», en *Revista de Arqueología* 211: 6-11.
- MIRANDA DUQUE, A. & A. RODRÍGUEZ ALONSO (2002): *Conceyu d'Uviéu. Parroquia d'Agüeria*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- MONJOUR, A. (1982): «Historia de la lengua asturiana y toponimia», en *Lletres Asturianas* 35: 7-23.
- MONTES LÓPEZ, R. & S. HEVIA GONZÁLEZ (2007): «Intervención arqueológica en los solares núm. 3 y 5 de la cale de La Rúa (Oviedo)», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias: 379-382.
- MONTOTO RODRÍGUEZ, L. & L. A. ÁLVAREZ ARIAS (1991): *Oviedo. La ciudad y su entorno*. Oviedo, Ed. Paraíso. [Colección Caminos de Asturias 1].
- PEDREGAL MONTES, M. A. (1992): *Conceyu d'Uviéu. Parroquia de Santa Mariña de Piedramuelle*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- PIEL, J. M. (1954): «Bustum, pascua, veranea, hibernacula y términos análogos en la toponimia del NO hispánico», en *BIDEA* 21: 25-49
- QUIRÓS LINARES, F. (1978): *El crecimiento espacial de Oviedo*. Universidad de Oviedo.
- (1993): *División parroquial de Asturias*. Oviedo, SPPA.

- REQUEJO PAGÉS, O. (1999): «Noticia sobre el yacimiento tardorromano de Paredes de Siero: Primera necrópolis romana en Asturias». Separata de *De Oriente a Occidente. Homenaje al Dr. Emilio Olávarri*. Salamanca, Publicaciones de la Universidad Pontificia: 305-319.
- (2000): «Primera necrópolis tardía en el territorio de los «Astures Transmontani»: el yacimiento de Paredes de Siero (Principado de Asturias, España)». Separata de las *Actas del Tercer Congreso de Arqueología Peninsular: Arqueología da Antigüedade na Península Ibérica*. Oporto, ADECAP: 513-526.
- (2007): «Noticia sobre el descubrimiento de los hornos romanos de La Venta del Gallo (Cayés, Llanera, Asturias)», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias: 305-310.
- REQUEJO PAGÉS, O. & L. CABO PÉREZ & M. JIMÉNEZ SÁNCHEZ (2007): «Necrópolis tardorromana de Paredes (Siero, Asturias). Aspectos tafonómicos», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias: 311-315.
- RÍOS GONZÁLEZ, S. (1995): *Excavaciones arqueológicas en el solar número 3 de la calle San Vicente (Oviedo)*. I. Memoria de las excavaciones preliminares. II. Proyecto de ampliación de las excavaciones. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias].
- (1999): «Excavación arqueológica en el solar del Monasterio de San Vicente (número 3 de la calle San Vicente de Oviedo). Julio 1995», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1995-1998*. Oviedo, SPPA: 257-259.
- RÍOS GONZÁLEZ, S. & R. ESTRADA GARCÍA (1992): *Memoria del seguimiento arqueológico de las obras de renovación de pavimentos de las calles Cimadevilla, San Antonio, Oscura, Mon, Máximo y Fromestano, Santa Ana, Canóniga, Peso y Huevos; así como de las Plazas de la Constitución y de Trascorrales (Oviedo)*. [Memoria inédita depositada en la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias].
- RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1983): «Excavaciones en el yacimiento de Paredes (Siero-Asturias) y los yacimientos del Paleolítico Inferior, en la cuenca media de los ríos Nora y Noreña», en *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5: 11-37.
- RODRÍGUEZ BALBÍN, H. (1977): *De un monte despoblado a un Fuero Real 700 a 1145. Estudio sobre los primeros siglos de desarrollo urbano de Oviedo*. Universidad de Oviedo.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1996): «*Lucus Augusti*, capital de la *Gallaecia* septentrional», en C. Fernández Ochoa (coord.), *Actas del Coloquio Internacional de los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*. Gijón: 129-133.
- RODRÍGUEZ OTERO, V. (1992): «Seguimiento arqueológico en la casa y patio E de la casa de Los Campomanes. Oviedo. 30-x al 7-xii de 1989», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1987-1990*. Oviedo, SPPA: 259-260.
- SCHULZ, G. (1988): *Descripción geológica de la Provincia de Oviedo*. Oviedo, Alvíoras Libros. [Facsímil de la Edición de 1858, con un prólogo de Alberto Marcos Vallaure].
- SEÑAS ENCINAS, F. (1961): «Sobre la fundación de Oviedo», en BIDEA 43: 201-212.
- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. (1979): «Topónimos asturianos de origen indoeuropeo prelatino», en BIDEA 96-97: 153-180.
- (1980): *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*. Oviedo, IDEA.
- (1984): «La toponimia asturiana d'orixen prerromano», en *Lletres Asturianas* 12: 55-67.
- SUÁREZ GARCÍA, P. y R. ROS ZUAZÚA (2003a): *Conceyu d'Uviéu. Parroquia de Trubia*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- (2003b): *Conceyu d'Uviéu. Parroquies d'Udrión y dev Pintoria*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.

- TOLÍVAR FAES, J. A. (1963): «Un pozo lobal en Oviedo», en BIDEA, separata del nº 49: 3-8.
– (1992): *Nombres y cosas de las calles de Oviedo*. Ayuntamiento de Oviedo.
- URÍA RÍU, J. (1948): «Dos etimologías del topónimo Oviedo», en *Revista Oviedo* (Notas): 1-2.
– (1963): *Leyenda medieval sobre la fundación de Oviedo. Notas para la Historia de Oviedo*. Gijón. Biblioteca Asturiana, Ex Libris.
– (1967): «Cuestiones Histórico-Arqueológicas relativas a la Ciudad de Oviedo de los siglos VIII al X», en *Notas para la Historia de Oviedo*. Gijón, Biblioteca Asturiana, Ex Libris: 261-328.
– (1974): «Orígenes y desarrollo de la ciudad», en AA. VV., *El libro de Oviedo*. Oviedo, Ediciones Naranco: 23-61.